



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OLLANTAYTAMBO

## **ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**AS-03-2025-CS-MDO/C-1**  
**[PRIMERA CONVOCATORIA]**

**ADQUISICIÓN DE GEOMEMBRANA HDPE LISA GM13 - 0.75 MM PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN DE ALPACAS EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO". META 10**

En el distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, a los 08 días del mes de mayo del año 2025, en la Unidad de Logística y Almacén de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, a las 12:00 horas, sesiono el **COMITÉ DE SELECCIÓN**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2025-CS-MDO/c-1** – Primera Convocatoria, para la contratación de "ADQUISICIÓN DE GEOMEMBRANA HDPE LISA GM13 - 0.75 MM PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN DE ALPACAS EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO". META 10", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO según orden de prelación. =====

### **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>DARWIN VERA LIZARASO</b>	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Económico
<b>PRIMER MIEMBRO</b>	<b>VICTOR QUISPE PEREZ</b>	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Proyectos.
<b>SEGUNDO MIEMBRO</b>	<b>YURI ESCALANTE SUTTA</b>	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística y Almacén

### **PRIMERO. - REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Se verificó la cantidad de participantes inscritos en el procedimiento de selección, siendo los siguientes:

<b>Nro.</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Fecha de registro en el procedimiento</b>	<b>Estado</b>
1	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	2025-04-24 12:28:38.0	Válido
2	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	2025-04-22 14:51:22.0	Válido
3	10479960394	ALARCON OLARTE CLIFFORD	2025-04-23 23:32:57.0	Válido
4	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	2025-04-23 19:22:47.0	Válido
5	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	2025-05-05 11:23:48.0	Válido
6	20454029918	CCALLPA S.A.C.	2025-04-23 09:40:55.0	Válido
7	20490313436	CONSTRUCTORA NUEVA VISION Y SERVICIOS GENERALES SRL	2025-05-05 22:46:35.0	Válido
8	20491172054	INVERSIONES Y DISTRIBUCION NOLI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-05-04 21:06:43.0	Válido
9	20496094345	SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECHANICA S.R.L	2025-04-23 09:09:34.0	Válido
10	20568646879	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	2025-05-02 11:14:05.0	Válido
11	20574750050	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2025-04-25 23:34:22.0	Válido
12	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	2025-04-25 08:02:21.0	Válido
13	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	2025-04-22 18:07:54.0	Válido
14	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	2025-04-25 08:02:18.0	Válido
15	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-05-04 10:14:41.0	Válido
16	20601567335	FERCONSS CORPORATIVO S.A	2025-04-22 15:45:27.0	Válido
17	20601869846	SERVICIOS INGENIERIA GEOSINTETICOS E.I.R.L.	2025-04-30 14:32:40.0	Válido
18	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	2025-04-25 08:02:16.0	Válido



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

19	20602926908	PACHATUSAN CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-05-06 19:36:29.0	Válido
20	20603269846	LIHAR PERU S.A.C.	2025-04-22 14:23:45.0	Válido
21	20603300247	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	2025-04-30 18:32:58.0	Válido
22	20605007172	RALI SERVICIOS GENERALES PERU S.A.C.	2025-04-23 18:41:09.0	Válido
23	20605307737	GOLDEN FAE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOLDEN FAE S.A.C.	2025-04-25 00:03:02.0	Válido
24	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	2025-04-23 08:51:08.0	Válido
25	20605993738	ANNAN E.I.R.L.	2025-04-23 10:13:09.0	Válido
26	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-04 10:14:46.0	Válido
27	20607632724	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	2025-04-23 09:31:35.0	Válido
28	20607728471	CONSORCIO COMPANY VIAL CAMPOS & LOAYZA S.R.L.	2025-04-22 23:23:32.0	Válido
29	20608213997	TECH GEOSYNTHETICS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-23 14:47:02.0	Válido
30	20608979213	GEOGOLD CORPORATION S.A.C.	2025-04-23 18:16:18.0	Válido
31	20609051125	ALILAQMAN PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-02 10:36:07.0	Válido
32	20609301750	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	2025-04-23 21:00:13.0	Válido
33	20610447059	OMACA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-23 17:29:59.0	Válido
34	20610794697	ARCONSGEO INGENIEROS E.I.R.L.	2025-04-23 22:47:11.0	Válido
35	20611540800	MÉTRICA INGENIERÍA, MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-05-06 18:27:49.0	Válido
36	20613009885	RENTEMA PERU S.A.C.	2025-04-28 11:55:30.0	Válido
37	20613272993	E & R GRUPO YOYKA & ASOCIADOS S.A.C.	2025-04-24 13:01:13.0	Válido
38	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-05-04 10:14:37.0	Válido

## SEGUNDO. - PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE GEOMEMBRANA HDPE PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS CAPACIDADES DE PRODUCCION DE ALPACAS EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO-URUBAMBA-CUSCO - META 10			
20496094345	SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECHANICA S.R.L	07/05/2025	17:11:45	Electronico
20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	07/05/2025	20:30:55	Electronico

## TERCERO. - REVISIÓN DEL CONTENIDO DE OFERTAS

El **Comité de Selección**, procede a verificar los documentos requeridos para la admisibilidad de la oferta, así como verificar la documentación de presentación obligatoria, conforme a las Bases Administrativas de Ofertas, obteniendo el siguiente resultado: =====

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2
	SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECHANICA S.R.L	PROMAINGSA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

b) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Se precisa, que no es función del **Comité de selección** del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas según la Resolución N° 0162-2019-TCE-S1<sup>1</sup>.

## CUARTO. - EVALUACION DE LAS OFERTAS

A continuación, el **Comité de Selección** procede a la etapa de evaluación, de las ofertas que fueron admitidas, con la finalidad de obtener el orden de prelación, la cual se realiza sobre la base de cien (100) puntos, considerando el Capítulo IV de la sección específica de las bases. Se tiene el siguiente resultado:=====

Ítem	Nombre del Postor o Razón Social	Factores de evaluación					Bonificación REMYPE 5%	Puntaje TOTAL	Orden de Prelación
		Monto Total Ofertado	Puntaje						
			FACTOR PRECIO 86 ptos.	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO 2 ptos.	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 10 ptos.	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA 2 ptos.			
1	SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECHANICA S.R.L.	587,880.00	53.03	0	10	0	3.15	66.18	2°
	PROMAINGSA S.A.C.	362,475.00	86	2	10	2	0	100	1°

## QUINTO. - ACTO DE CALIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACION

Luego de culminada la evaluación, el **Comité de Selección** califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, conforme lo establece el Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, verificando si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser descalificada.

<sup>1</sup> Resolución N°0162-2019-TCE-S2 toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre si, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin de que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinara que aquella sea desestimada más aun considerando que no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

## C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SGE SERVICIOS GEOMEMBRANAS Y ELECTROMECHANICA S.R.L .	
		CUMPLE	NO CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		PROMAINGSA S.A.C	
		CUMPLE	NO CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

## SÉXTO. - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Habiéndose llevado a cabo el acto de apertura, admisión y calificación de ofertas corresponde al comité de Selección en uso de sus facultades proceder al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2025-CS-MDO/C-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **"ADQUISICIÓN DE GEOMEMBRANA HDPE LISA GM13 - 0.75 MM PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN DE ALPACAS Y CALIFICADA, asimismo cumple con los requisitos de calificación y condiciones establecidas en las bases.**

El **COMITÉ DE SELECCIÓN** por unanimidad determina lo siguiente:

**OTORGAR LA BUENA PRO** a la empresa **PROMAINGSA S.A.C** con RUC N° 20600616235, por el importe de **S/ 362,455.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES)**, por presentar una oferta **VÁLIDA Y CALIFICADA**, asimismo cumple con los requisitos de calificación y condiciones establecidas en las bases.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 16:00 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.

  
DARWIN VERA LIZARASO  
PRESIDENTE

  
VICTOR QUISPE PEREZ  
PRIMER MIEMBRO

  
YURI ESCALANTE SUTTA  
SEGÚN MIEMBRO